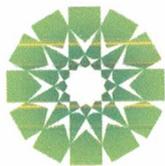




PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez



SOLEDAD
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
Sigamos Adelante

**SEPTUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN
ORDINARIA DE CABILDO
30 DE AGOSTO DEL 2024**

En la Sala de Cabildo, ubicada en el interior de la Presidencia Municipal de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., siendo las 12:39 (doce horas, con treinta y nueve minutos) del día 30 de Agosto de 2024, se da inicio a la **Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo**, de la Administración 2021-2024, bajo el siguiente orden del día:

- I. LISTA DE ASISTENCIA;
- II. DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA SESIÓN;
- III. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CABILDO, EL ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL 12 DE AGOSTO DE 2024;
- IV. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA MUNICIPAL RELATIVO A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DE 2024;
- V. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA CELEBRAR CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS Y EL H. AYUNTAMIENTO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P., PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS AGROPECUARIOS Y ACUÍCOLAS 2024;
- VI. ASUNTOS GENERALES;
- VII. CLAUSURA.

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin.

Handwritten signature in blue ink.

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
Sigamos Adelante

Jardín Hidalgo No. 1 Cabecera Municipal, Tel: 128-89-60 al 64



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez



SOLEDAD
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024
Sigamos Adelante

I.- COMO PRIMER PUNTO: en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 31 del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez, el Secretario General Lic. Benjamín Pérez Álvarez, procedió a pasar lista de asistencia en la que estuvieron presentes: la **Presidenta Municipal Interina** Lic. Araceli Martínez Pérez, **Síndico Municipal Suplente** Lic. Michell Janeth Fuentes Delgado, **Síndico Municipal Suplente** Lic. Daniel Gerardo Cabrera Medina, **Regidor** José Antonio Zamarripa Quintero, **Regidora** Yasmín Yohanna Luna Barrios, **Regidora** Irma Patricia Cuevas Ovalle, **Regidora** Elvia Velázquez Aguiñaga, **Regidor** Lic. Oscar Sebastián Campos Amaro, **Regidora** Lic. Paola Alejandra Arreola Nieto, **Regidor** C.P. José Luis Campos Torres, **Regidor** Lic. Juan José Zavala Pérez.

II.- COMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA SESIÓN. Se le informa a la Presidenta Municipal Interina Lic. Araceli Martínez Pérez, que están presentes 8 Regidores y 2 Síndicos, con ausencia de los Regidores Edgar Yahir Aguilar Martínez, José Cervantes Tovar, Angélica Frías Cano y Juan Vicente Miranda López estos dos últimos quienes por cuestiones de salud no podrán asistir a la presente Sesión, según justificante médico, por lo que se encuentra reunido el quórum legal para celebrar esta Sesión Ordinaria. Hace uso de la voz la Presidenta Municipal Interina y pronuncia: que en virtud de encontrarse reunido el quórum legal que establece el artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, así como el artículo 31 del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez S.L.P., declara legalmente instalada la **Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo** Administración 2021-2024, siendo por tanto, válidos los acuerdos que en ella se tomen.

III. COMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

Se somete a consideración y en su caso, aprobación del Cabildo, el **Acta de la Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria**, celebrada el 12 de Agosto de 2024.

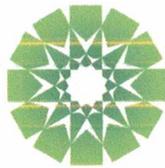
Toda vez que el documento de cuya aprobación se trata, fue entregado para su revisión a la Presidente Municipal, Síndicos y

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024
Sigamos Adelante

Jardín Hidalgo No. 1 Cabecera Municipal, Tel: 128-89-60 al 64



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez



SOLEDAD
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
Sigamos Adelante

Regidores, dentro del término establecido en el artículo 32 del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez, se propone al Honorable Cabildo lo siguiente:

PRIMERO: Se solicita se dispense la lectura del Acta mencionada y conforme a lo determinado por los artículos 60 y 69 del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez S.L.P., se procede a realizar la votación, resultando **aprobada por Unanimidad de votos.**

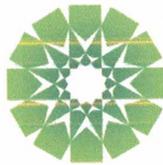
SEGUNDO: Se somete a la aprobación del H. Cabildo, el Acta de la **Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria**, celebrada el 12 de Agosto de 2024; y de conformidad con lo que establecen los artículos 60 y 69 del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez S.L.P., se realiza la votación, resultando aprobada por **Mayoría de votos y una abstención de la Regidora Lic. Paola Alejandra Arreola Nieto.**

IV.- COMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA MUNICIPAL RELATIVO A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DE 2024, mismos que a continuación se detallan: -----

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
Sigamos Adelante



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez



SOLEDAD
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
Sigamos Adelante



MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, SAN LUIS POTOSÍ

Estado de Situación Financiera

Al 31/jul./2024
(Cifras en Pesos)

Fecha y 15/ago./2024

hora de Impresión 09:42 a. m.

Usu: admín
Rep: rptEstadoSituacionFinanciera_ant

	2024	2023		2024	2023
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE	\$319,814,432.13	\$212,719,076.99	PASIVO CIRCULANTE	\$222,124,590.77	\$237,282,775.82
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$206,188,194.87	\$103,849,852.27	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$219,106,578.30	\$237,228,438.69
EFFECTIVO	\$34,100.00	\$34,100.00	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$10,776,048.73	\$24,030,802.61
BANCOS/TESORERÍA	\$160,773,856.56	\$50,789,525.06	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$96,556,533.27	\$106,717,704.04
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	\$45,028,686.75	\$20,948,675.68	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$17,336,735.93	\$17,336,735.93
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$211,013.22	\$31,937,013.19	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$5,170,379.84	\$5,205,379.84
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O A	\$140,538.34	\$140,538.34	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$58,221,078.12	\$54,641,684.08
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$82,281,779.55	\$79,058,006.86	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$31,045,802.41	\$29,286,132.19
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$81,943,939.17	\$81,653,032.10	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRAC	\$54,337.13	\$54,337.13
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$337,840.38	-\$2,595,025.24	FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	\$54,337.13	\$54,337.13
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$31,344,457.71	\$29,811,217.86	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	\$2,963,675.34	\$0.00
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y	\$19,270,328.06	\$17,737,088.21	INGRESOS POR CLASIFICAR	\$0.00	\$0.00
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES IN	\$10,995.84	\$10,995.84	Total de Pasivos Circulantes	\$222,124,590.77	\$237,282,775.82
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO	\$12,063,133.81	\$12,063,133.81	PASIVO NO CIRCULANTE	\$0.00	\$0.00
Total de Activos Circulantes	\$319,814,432.13	\$212,719,076.99	Total del Pasivo	\$222,124,590.77	\$237,282,775.82
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$570,622,372.48	\$339,675,902.19	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZ	\$2,537,248.97	\$2,537,248.97	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$0.00	\$0.00
DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO	\$794,446.43	\$794,446.43	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	\$668,312,213.84	\$315,112,203.36
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES /	\$1,742,803.54	\$1,742,803.54	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$389,704,585.64	\$73,051,933.98
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN I	\$300,850,862.80	\$97,254,625.76	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$171,446,726.46	\$134,899,367.63
TERRENOS	\$91,096,152.69	\$91,096,152.69	RESERVAS	\$107,160,901.75	\$107,160,901.75
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚ	\$203,596,237.04	\$0.00	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA I	\$0.00	\$0.00
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$1,158,473.07	\$1,158,473.07	Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$668,312,213.84	\$315,112,203.36
OTROS BIENES INMUEBLES	\$5,000,000.00	\$5,000,000.00	Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$890,436,804.61	\$552,394,979.18
BIENES MUEBLES	\$249,470,946.23	\$222,120,712.98			
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$29,927,256.20	\$29,905,836.20			
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$109,342.54	\$109,342.54			
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$865,548.07	\$865,548.07			
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$179,041,573.33	\$151,968,173.30			
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$5,943,552.21	\$5,943,552.21			
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$32,911,018.88	\$32,655,805.66			
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	\$672,655.00	\$672,655.00			
ACTIVOS INTANGIBLES	\$17,763,313.48	\$17,763,313.48			
SOFTWARE	\$17,763,313.48	\$17,763,313.48			
Total de Activos No Circulantes	\$570,622,372.48	\$339,675,902.19			
Total del Activo	\$890,436,804.61	\$552,394,979.18			

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom left]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom center]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom center-right]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom right]



MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, SAN LUIS
SAN LUIS POTOSÍ



Estado de Actividades

Del 01/01/2024 a 31/07/2024

GOBIERNO MUNICIPAL (Cifras en Pesos)

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Soledad de Graciano Sánchez

Fecha y hora de Impresión 15/ago./2024 09:43 a. m.

Concepto	2024	2023
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	\$18,255,047.85	\$15,740,867.33
IMPUESTOS	\$9,394,339.63	\$6,679,215.34
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$864,024.79	-\$79,929.15
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$7,787,264.44	\$5,491,889.74
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$743,050.40	\$1,267,254.75
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$100,000.00	\$40,000.00
DERECHOS	\$7,231,929.02	\$6,910,422.17
PRODUCTOS	\$437,312.40	\$416,153.00
APROVECHAMIENTOS	\$1,082,089.18	\$1,661,784.39
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$9,377.62	\$33,292.43
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$142,643,801.61	\$35,600,643.43
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$142,643,801.61	\$35,600,643.43
PARTICIPACIONES	\$128,620,482.11	\$32,861,031.65
CONVENIOS	\$14,023,319.50	\$2,739,611.78
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$63,358.45	\$3,469.44
INGRESOS FINANCIEROS	\$63,358.45	\$3,379.44
INTERESES GANADOS DE TÍTULOS, VALORES Y DEMÁS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	\$63,358.45	\$3,379.44
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00	\$90.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$160,962,207.91	\$51,344,980.20
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$45,761,485.42	\$43,897,495.60
SERVICIOS PERSONALES	\$22,575,831.66	\$22,261,675.78
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$10,349,427.77	\$9,801,327.14
SERVICIOS GENERALES	\$12,836,225.99	\$11,834,492.68
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$6,506,805.59	\$13,499,233.69
AYUDAS SOCIALES	\$6,506,805.59	\$13,499,233.69
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$203,154.00	\$0.00
OTROS GASTOS	\$203,154.00	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$52,471,445.01	\$57,396,729.29
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$108,490,762.90	-\$6,051,749.09

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large signature and the text "Soledad de Graciano Sánchez".



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez



SOLEDAD
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024
Sigamos Adelante



MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, SAN LUIS POTOSÍ

Estado de Variación en la Hacienda Pública

Del 01/ene/2024 Al 31/jul./2024

(Cifras en Pesos)

Fecha y 15/ago./2024

hora de Impresión 09:45 a. m.

Usr: admin
Rep: rptEstadoVariacionHacienda

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado De Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2023	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2023	\$0.00	\$242,060,269.38	\$73,051,933.98	\$0.00	\$315,112,203.36
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	\$73,051,933.98	\$0.00	\$73,051,933.98
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$134,899,367.63	\$0.00	\$0.00	\$134,899,367.63
REVALÚOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESERVAS	\$0.00	\$107,160,901.75	\$0.00	\$0.00	\$107,160,901.75
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO DE 2023	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2023	\$0.00	\$242,060,269.38	\$73,051,933.98	\$0.00	\$315,112,203.36
CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2024	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2024	\$0.00	\$36,547,358.82	\$316,652,651.66	\$0.00	\$353,200,010.48
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	\$389,704,585.64	\$0.00	\$389,704,585.64
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$36,547,358.82	-\$73,051,933.98	\$0.00	-\$36,504,575.16
REVALÚOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESERVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CAMBIOS EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO DE 2024	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2024	\$0.00	\$278,607,628.20	\$389,704,585.64	\$0.00	\$668,312,213.84

Authparentis

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024
Sigamos Adelante

Jardín Hidalgo No. 1 Cabecera Municipal, Tel: 128-89-60 al 64



MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, SAN LUIS
SAN LUIS POTOSÍ

Estado de Cambios en la Situación Financiera

Usu: ADMIN

Rep: PRESIDENCIA MUNICIPAL

Del 01/ene./2024 Al 31/jul./2024

Cifras en Pesos

Fecha y hora de Impresión 15/ago./2024 09:57 a. m.

Soledad de Graciano Sánchez	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	Gobierno Municipal 2021 © 2024		
	Sigamos Adelante		
ACTIVO CIRCULANTE		\$0.00	\$338,041,825.43
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES		\$0.00	\$107,095,355.14
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES		\$0.00	\$102,338,342.60
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS		\$0.00	\$3,223,772.69
		\$0.00	\$1,533,239.85
ACTIVO NO CIRCULANTE		\$0.00	\$230,946,470.29
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO		\$0.00	\$0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		\$0.00	\$203,596,237.04
BIENES MUEBLES		\$0.00	\$27,350,233.25
ACTIVOS INTANGIBLES		\$0.00	\$0.00
PASIVO		\$2,963,675.34	\$18,121,860.39
PASIVO CIRCULANTE		\$2,963,675.34	\$18,121,860.39
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		\$0.00	\$18,121,860.39
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO		\$0.00	\$0.00
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO		\$2,963,675.34	\$0.00
PASIVO NO CIRCULANTE		\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		\$353,200,010.48	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO		\$353,200,010.48	\$0.00
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)		\$316,652,651.66	\$0.00
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		\$36,547,358.82	\$0.00
RESERVAS		\$0.00	\$0.00
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		\$0.00	\$0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

LIC. ARACELI MARTINEZ PEREZ
PRESIDENTE INTERINO MUNICIPAL

LIC. DANIEL GERARDO CABRERA MEDINA
SINDICO MUNICIPAL

C.P. JOSE GUADALUPE PÉREZ ZUNIGA
TESORERO MUNICIPAL

LIC. MARIANA SANCHEZ MARTINEZ
CONTRALOR MUNICIPAL

Gobierno Municipal 2021 © 2024
Sigamos Adelante

Jardín Hidalgo No. 1 Cabecera Municipal, Tel: 128-89-60 al 64

Handwritten signature in blue ink.



MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, SAN LUIS
SAN LUIS POTOSÍ

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Soledad de Graciano Sánchez

Rep: rptEstadoFlujosEfectivo

Estado de Flujos de Efectivo
Del 01/ene/2024 Al 31/jul./2024
(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de Impresión 15/ago./2024 10:36 a. m.

Concepto	2024	2023
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN	\$888,976,262.70	\$1,454,919,658.97
IMPUESTOS	\$113,792,377.02	\$138,948,530.32
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$300,000.00	\$1,571,731.60
DERECHOS	\$66,014,708.10	\$96,197,043.39
PRODUCTOS	\$3,821,143.32	\$4,834,868.64
APROVECHAMIENTOS	\$7,922,247.82	\$21,255,907.08
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$1,049,124.24	\$2,499,100.31
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$696,076,662.20	\$1,189,612,477.63
APLICACIÓN	\$530,048,483.41	\$949,230,046.57
SERVICIOS PERSONALES	\$169,278,259.48	\$300,939,953.25
MATERIALES Y SUMINISTRO	\$140,652,932.28	\$175,195,474.84
SERVICIOS GENERALES	\$126,835,068.86	\$212,732,465.20
AYUDAS SOCIALES	\$43,205,875.11	\$99,709,639.51
OTRAS APLICACIONES DE OPERACIÓN	\$50,076,347.68	\$160,652,513.77
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$358,927,779.29	\$505,689,612.40
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
APLICACIÓN	\$229,746,951.39	\$525,041,969.08
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$203,596,237.04	\$490,483,820.17
BIENES MUEBLES	\$26,150,714.35	\$34,558,148.91
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-\$229,746,951.39	-\$525,041,969.08
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
APLICACIÓN	\$26,842,485.30	\$39,167,443.51
OTRAS APLICACIONES DE FINANCIAMIENTO	\$26,842,485.30	\$39,167,443.51
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-\$26,842,485.30	-\$39,167,443.51
INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	\$102,338,342.60	-\$58,519,800.19
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	\$103,849,852.27	\$162,369,652.46
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	\$206,188,194.87	\$103,849,852.27

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

LIC. ARACELI MARTINEZ PEREZ

PRESIDENTE INTERINO MUNICIPAL

C.P. JOSE GUADALUPE PÉREZ ZÚNIGA

TESORERO MUNICIPAL

LIC. DANIEL GERARDO CABRERA MEDINA

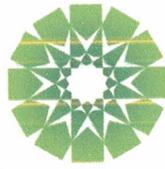
SINDICO MUNICIPAL

LIC. MARIANA SANCHEZ MARTINEZ

CONTRALOR MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez



SOLEDAD
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024
Sigamos Adelante

[Handwritten signatures]



MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, SAN LUIS POTOSÍ
SAN LUIS POTOSÍ

Estado Analítico de Ingresos
Del 01/jul./2024 Al 31/jul./2024

Fecha y 15/ago./2024

Usu: admin
Rep: rptEstadoPresupuestoIngresosRB_CP_2019

hora de Impresión 10:39 a. m.

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6=5-1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
IMPUESTOS	\$132,307,408.31	\$0.00	\$132,307,408.31	\$9,394,339.63	\$9,394,339.63	-122,913,068.68
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$27,721,313.87	\$0.00	\$27,721,313.87	\$100,000.00	\$100,000.00	-27,621,313.87
DERECHOS	\$119,879,851.09	\$0.00	\$119,879,851.09	\$7,231,929.02	\$7,231,929.02	-112,647,922.07
PRODUCTOS	\$7,669,587.08	\$0.00	\$7,669,587.08	\$437,312.40	\$437,312.40	-7,232,274.68
APROVECHAMIENTOS	\$50,561,226.57	\$0.00	\$50,561,226.57	\$1,082,089.18	\$1,082,089.18	-49,479,137.39
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	\$3,775,024.70	\$0.00	\$3,775,024.70	\$72,736.07	\$72,736.07	-3,702,288.63
INGRESOS PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$1,167,327,416.90	\$0.00	\$1,167,327,416.90	\$142,643,801.61	\$142,643,801.61	-1,024,683,615.29
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$41,574,973.44	\$0.00	\$41,574,973.44	\$0.00	\$0.00	-41,574,973.44
Total	\$1,550,816,801.96	\$0.00	\$1,550,816,801.96	\$160,962,207.91	\$160,962,207.91	-1,389,854,594.05
				Ingresos Excedentes		-1,389,854,594.05

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

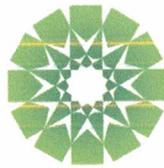
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez



SOLEDAD
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
Sigamos Adelante

[Handwritten signature]



MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, SAN LUIS POTOSÍ
SAN LUIS POTOSÍ
Estado Analítico de Ingresos
Del 01/jul./2024 Al 31/jul./2024

Usr: admin
Rep: rptEstadoPresupuestoIngresosRB_CP_2019

Fecha y hora de Impresión | 15/ago./2024
10:39 a. m.

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6=5-1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios						
IMPUESTOS	\$132,307,408.31	\$0.00	\$132,307,408.31	\$9,394,339.63	\$9,394,339.63	-122,913,068.68
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$27,721,313.87	\$0.00	\$27,721,313.87	\$100,000.00	\$100,000.00	-27,621,313.87
DERECHOS	\$119,879,851.09	\$0.00	\$119,879,851.09	\$7,231,929.02	\$7,231,929.02	-112,647,922.07
PRODUCTOS	\$7,669,587.08	\$0.00	\$7,669,587.08	\$437,312.40	\$437,312.40	-7,232,274.68
APROVECHAMIENTOS	\$50,561,226.57	\$0.00	\$50,561,226.57	\$1,082,089.18	\$1,082,089.18	-49,479,137.39
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$1,167,327,416.90	\$0.00	\$1,167,327,416.90	\$142,643,801.61	\$142,643,801.61	-1,024,683,615.29
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	\$3,775,024.70	\$0.00	\$3,775,024.70	\$72,736.07	\$72,736.07	-3,702,288.63
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamiento						
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$41,574,973.44	\$0.00	\$41,574,973.44	\$0.00	\$0.00	-41,574,973.44
Total	\$1,550,816,801.96	\$0.00	\$1,550,816,801.96	\$160,962,207.91	\$160,962,207.91	-1,389,854,594.05
Ingresos Excedentes						

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

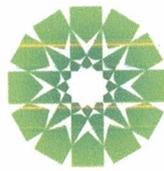
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
Sigamos Adelante

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez



SOLEDAD
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
Sigamos Adelante

Juan G. X
Juan
Juan



MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, SAN LUIS POTOSÍ

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Fecha y 15/ago./2024

hora de Impresión 10:44 a. m.

Usu: admin
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_CP_CTO

Del 01/jul./2024 Al 31/jul./2024

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
SERVICIOS PERSONALES	\$464,611,589.52	-\$15,095,208.00	\$449,516,381.52	\$22,575,831.66	\$26,158,182.06	\$426,940,549.86
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$246,794,057.12	-\$9,095,208.00	\$237,698,849.12	\$13,228,076.51	\$13,228,076.51	\$224,470,772.61
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$77,946,072.88	-\$4,777,000.00	\$73,169,072.88	\$3,924,987.00	\$3,924,987.00	\$69,244,095.88
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$54,079,980.24	\$0.00	\$54,079,980.24	\$400,179.79	\$400,179.79	\$53,679,800.45
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$85,589,003.76	-\$1,223,000.00	\$84,366,003.76	\$5,022,588.36	\$8,604,938.76	\$79,343,115.40
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$202,475.52	\$0.00	\$202,475.52	\$0.00	\$0.00	\$202,475.52
MATERIALES Y SUMINISTRO	\$89,271,849.65	\$66,465,050.00	\$155,736,899.65	\$10,349,427.77	\$11,986,896.08	\$145,387,471.88
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos de oficiales	\$19,605,161.49	\$2,458,400.00	\$22,063,561.49	\$645,548.70	\$627,040.47	\$21,418,012.79
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$1,768,000.00	\$1,355,650.00	\$3,123,650.00	\$248,523.20	\$1,337,488.00	\$2,875,126.80
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$40,790,161.36	\$68,763,000.00	\$99,553,161.36	\$4,769,491.16	\$6,030,744.62	\$94,783,670.20
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$22,597,569.44	\$3,500,000.00	\$26,097,569.44	\$4,066,893.99	\$3,379,177.79	\$22,030,675.45
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$4,227,491.84	-\$809,000.00	\$3,418,491.84	\$612,689.92	\$609,000.00	\$2,805,801.92
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$283,465.52	\$1,197,000.00	\$1,480,465.52	\$6,280.80	\$3,445.20	\$1,474,184.72
SERVICIOS GENERALES	\$248,576,670.48	-\$9,384,722.00	\$239,191,948.48	\$12,836,225.99	\$19,001,958.28	\$226,355,722.49
SERVICIOS BÁSICOS	\$49,641,406.88	-\$3,085,680.00	\$46,555,726.88	\$2,713,804.46	\$2,702,934.46	\$43,841,922.42
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$46,012,623.36	-\$9,874,000.00	\$36,138,623.36	\$723,739.56	\$964,972.51	\$35,414,883.80
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$20,264,909.76	-\$2,330,000.00	\$17,934,909.76	\$423,105.68	\$2,602,085.46	\$17,511,804.08
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$399,551.36	\$455,000.00	\$854,551.36	\$2,875.29	\$2,875.29	\$851,676.07
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$28,605,832.32	\$8,437,402.00	\$37,043,234.32	\$3,833,653.72	\$6,072,462.83	\$33,209,580.60
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$27,035,275.76	-\$91,592.00	\$26,943,683.76	\$5,139,047.28	\$4,707,662.43	\$21,804,636.48
Servicios de traslados y viáticos	\$37,459.20	-\$34,000.00	\$3,459.20	\$0.00	\$0.00	\$3,459.20
SERVICIOS OFICIALES	\$25,416,441.44	\$11,376,150.00	\$36,792,591.44	\$0.00	\$1,948,965.30	\$36,792,591.44
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$51,163,170.40	-\$14,238,002.00	\$36,925,168.40	\$0.00	\$0.00	\$36,925,168.40
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS SERVICIOS	\$171,769,101.92	-\$19,500,000.00	\$152,269,101.92	\$6,506,805.59	\$6,506,805.59	\$145,762,296.33
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$9,448,857.60	-\$1,000,000.00	\$8,448,857.60	\$0.00	\$0.00	\$8,448,857.60
AYUDAS SOCIALES	\$162,320,244.32	-\$18,500,000.00	\$143,820,244.32	\$6,506,805.59	\$6,506,805.59	\$137,313,438.73
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$84,887,853.12	-\$9,693,320.00	\$75,194,533.12	\$16,000,000.00	\$18,769,000.01	\$59,194,533.12
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$10,737,952.16	-\$2,300,000.00	\$8,437,952.16	\$0.00	\$0.00	\$8,437,952.16
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$2,890,585.68	-\$1,000,000.00	\$1,890,585.68	\$0.00	\$0.00	\$1,890,585.68
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$5,344,003.60	-\$2,810,000.00	\$2,534,003.60	\$0.00	\$0.00	\$2,534,003.60
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$42,640,000.00	\$3,700,000.00	\$46,340,000.00	\$16,000,000.00	\$18,769,000.01	\$30,340,000.00

Juan

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

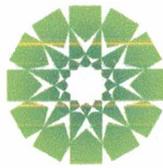
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez



SOLEDAD
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
Sigamos Adelante

[Handwritten signature]



MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, SAN LUIS POTOSÍ
SAN LUIS POTOSÍ

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Fecha y 15/ago./2024

hora de Impresión 10:44 a. m.

Usu: admin
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_CP_CTO

Del 01/jul./2024 Al 31/jul./2024

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$1,012,377.60	-\$500,000.00	\$512,377.60	\$0.00	\$0.00	\$512,377.60
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$19,188,688.48	-\$6,033,320.00	\$13,155,368.48	\$0.00	\$0.00	\$13,155,368.48
ACTIVOS INTANGIBLES	\$3,074,265.60	-\$750,000.00	\$2,324,265.60	\$0.00	\$0.00	\$2,324,265.60
INVERSIÓN PÚBLICA	\$455,890,389.67	-\$12,791,800.00	\$443,098,589.67	\$32,190,939.73	\$32,190,939.73	\$410,907,649.94
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$437,410,034.64	-\$2,250,000.00	\$435,160,034.64	\$32,190,939.73	\$32,190,939.73	\$402,969,094.91
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$0.00	\$500,000.00	\$500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$500,000.00
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$18,480,355.03	-\$11,041,800.00	\$7,438,555.03	\$0.00	\$0.00	\$7,438,555.03
DEUDA PÚBLICA	\$35,809,347.60	\$0.00	\$35,809,347.60	\$299,752.00	\$299,752.00	\$35,509,595.60
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$35,809,347.60	\$0.00	\$35,809,347.60	\$299,752.00	\$299,752.00	\$35,509,595.60
Total del Gasto	\$1,550,816,801.96	\$0.00	\$1,550,816,801.96	\$100,758,982.74	\$114,913,533.75	\$1,450,057,819.22

LIC. ARACELI MARTINEZ PEREZ
PRESIDENTE INTERINO MUNICIPAL

LIC. DANIEL GERARDO CABRERA MEDINA
SINDICO MUNICIPAL

C.P. JOSE GUADALUPE PÉREZ ZUÑIGA
TESORERO MUNICIPAL

LIC. MARIANA SANCHEZ MARTINEZ
CONTRALOR MUNICIPAL

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

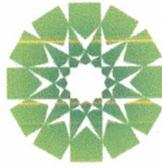
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
Sigamos Adelante

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez



SOLEDAD
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
Sigamos Adelante



MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, SAN LUIS POTOSÍ
SAN LUIS POTOSÍ

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)

Fecha y 15/ago./2024

hora de Impresión 10:45 a. m.

Usu: admin
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_CL2

Del 01/jul./2024 Al 31/jul./2024

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
Gasto Corriente	\$974,229,211.57	\$22,485,120.00	\$996,714,331.57	\$52,268,291.01	\$63,653,842.01	\$944,446,490.56
Gasto de Capital	\$540,778,242.79	-\$22,485,120.00	\$518,293,122.79	\$48,190,939.73	\$50,959,939.74	\$470,102,183.06
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	\$35,809,347.60	\$0.00	\$35,809,347.60	\$299,752.00	\$299,752.00	\$35,509,595.60
Total del Gasto	\$1,550,816,801.96	\$0.00	\$1,550,816,801.96	\$100,758,982.74	\$114,913,533.75	\$1,450,057,819.22

LIC. ARACELI MARTINEZ PEREZ

PRESIDENTE INTERINO MUNICIPAL

C.P. JOSE GUADALUPE PEREZ ZUNIGA

TESORERO MUNICIPAL

LIC. DANIEL GERARDO CABRERA MEDINA

SINDICO MUNICIPAL

LIC. MARIANA SANCHEZ MARTINEZ

CONTRALOR MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
Sigamos Adelante

Jardín Hidalgo No. 1 Cabecera Municipal, Tel: 128-89-60 al 64

13



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez



SOLEDAD
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024
Sigamos Adelante

[Handwritten signature]



MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, SAN LUIS POTOSÍ
SAN LUIS POTOSÍ

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación Administrativa

Del 01/jul./2024 Al 31/jul./2024

Fecha y 15/ago./2024

hora de Impresión 10:45 a. m.

Usu: admin
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_UA3

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones) Al 31/jul./2024	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
Sin Ramo/Dependencia						
TESORERIA	\$988,080,498.27	\$3,000,000.00	\$991,080,498.27	\$62,389,776.12	\$76,544,327.13	\$928,690,722.15
INFRAESTRUCTURA	\$75,389,899.93	-\$10,500,000.00	\$64,889,899.93	\$1,006,071.12	\$1,006,071.12	\$63,883,828.81
FORTALECIMIENTO	\$243,186,048.19	\$7,500,000.00	\$250,686,048.19	\$27,302,424.31	\$27,302,424.31	\$223,383,623.88
OTROS	\$244,160,355.57	\$0.00	\$244,160,355.57	\$10,060,711.19	\$10,060,711.19	\$234,099,644.38
Sin Ramo/Dependencia	\$1,550,816,801.96	\$0.00	\$1,550,816,801.96	\$100,758,982.74	\$114,913,533.75	\$1,450,057,819.22
Total del Gasto	\$1,550,816,801.96	\$0.00	\$1,550,816,801.96	\$100,758,982.74	\$114,913,533.75	\$1,450,057,819.22

LIC. ARACELI MARTINEZ PEREZ
PRESIDENTE INTERINO MUNICIPAL

LIC. DANIEL GERARDO CABRERA MEDINA
SINDICO MUNICIPAL

C.P. JOSE GUADALUPE PÉREZ ZÚNIGA
TESORERO MUNICIPAL

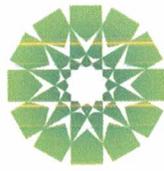
LIC. MARIANA SANCHEZ MARTINEZ
CONTRALOR MUNICIPAL

[Handwritten signature]

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024
Sigamos Adelante



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez



SOLEDAD
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
Sigamos Adelante

[Handwritten signature]



**Gobierno (Federal/Estatal/Municipal) de MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, SAN LUIS
SAN LUIS POTOSÍ**

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
| Del 01/jul./2024 Al 31/jul./2024

Fecha y hora de Impresión | 15/ago./2024
10:46 a. m.

Usu: admin
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_UA3_OB_SC

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
PODER EJECUTIVO	\$1,550,816,801.96	\$0.00	\$1,550,816,801.96	\$100,758,982.74	\$114,913,533.75	\$1,450,057,819.22
TOTAL DEL GASTO	\$1,550,816,801.96	\$0.00	\$1,550,816,801.96	\$100,758,982.74	\$114,913,533.75	\$1,450,057,819.22

LIC. ARACELI MARTINEZ PEREZ
PRESIDENTE INTERINO MUNICIPAL

C.P. JOSE GUADALUPE PEREZ ZUNIGA
TESORERO MUNICIPAL

LIC. DANIEL GERARDO CABRERA MEDINA
SINDICO MUNICIPAL

LIC. MARIANA SANCHEZ MARTINEZ
CONTRALOR MUNICIPAL

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

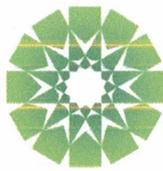
15
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
Sigamos Adelante



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez



SOLEDAD
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
Sigamos Adelante

[Handwritten signature]



MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, SAN LUIS POTOSÍ

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

Fecha y 15/ago./2024

hora de Impresión 10:46 a. m.

Usr: admin
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_FN3

Del 01/jul./2024 Al 31/jul./2024

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado 3=(1+2)	Devengado	Pagado	
	1	2	3	4	5	
GOBIERNO	\$988,080,498.27	\$3,000,000.00	\$991,080,498.27	\$62,389,776.12	\$76,544,327.13	\$928,680,722.15
LEGISLACIÓN	\$8,000,000.00	\$0.00	\$8,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$8,000,000.00
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	\$930,180,498.27	\$14,200,000.00	\$944,380,498.27	\$62,389,776.12	\$76,544,327.13	\$881,990,722.15
ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	\$38,900,000.00	-\$11,200,000.00	\$27,700,000.00	\$0.00	\$0.00	\$27,700,000.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$11,000,000.00	\$0.00	\$11,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$11,000,000.00
DESARROLLO SOCIAL	\$562,736,303.69	-\$3,000,000.00	\$559,736,303.69	\$38,369,206.62	\$38,369,206.62	\$521,367,097.07
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	\$481,797,903.69	-\$1,000,000.00	\$480,797,903.69	\$33,139,401.03	\$33,139,401.03	\$447,658,502.66
OTROS ASUNTOS SOCIALES	\$80,938,400.00	-\$2,000,000.00	\$78,938,400.00	\$5,229,805.59	\$5,229,805.59	\$73,708,594.41
Total del Gasto	\$1,550,816,801.96	\$0.00	\$1,550,816,801.96	\$100,758,982.74	\$114,913,533.75	\$1,450,057,819.22

LIC. ARACELI MARTINEZ PEREZ

PRESIDENTE INTERINO MUNICIPAL

LIC. DANIEL GERARDO CABRERA MEDINA

SINDICO MUNICIPAL

C.P. JOSE GUADALUPE PEREZ ZUNIGA

TESORERO MUNICIPAL

LIC. MARIANA SANCHEZ MARTINEZ

CONTRALOR MUNICIPAL

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez



SOLEDAD
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
Sigamos Adelante

Se le concede el uso de la voz a la Síndico Municipal LIC. MICHELL JANETH FUENTES DELGADO Presidenta de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal, quien presenta el siguiente dictamen:

DICTAMEN DE LA COMISION PERMANENTE DE HACIENDA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ, S.L.P.

De conformidad con lo ordenado en los artículos 75 fracciones I, II y IX de la Ley Orgánica del Municipio Libre de San Luis Potosí, 76 fracciones I y VI, 79 fracciones I, II, III, V y XII del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., y con el apoyo en las facultades que los citados ordenamientos confieren a la Comisión Permanente de Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez, se llevó a cabo la sesión de trabajo celebrada el día 19 diecinueve de agosto de dos mil veinticuatro, donde se analizó, discutió y aprobó los estados financieros correspondientes al mes de Julio del Ejercicio Fiscal del año 2024 del Municipio de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., por la cual se emite el DICTAMEN correspondiente, sustentado en lo siguiente:

ANTECEDENTES

- I. El día 15 de agosto del 2024, se recibió en las oficinas de la Sindicatura Municipal, el Oficio signado por el C.P. José Guadalupe Pérez Zúñiga, Tesorero Municipal, en el que presento para su revisión y en su caso aprobación de los estados financieros correspondientes al mes de Julio del ejercicio fiscal 2024.
- II. En sesión de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal, celebrada el día 19 de agosto del 2024, se analizaron, discutieron y aprobaron por unanimidad de votos de los miembros integrantes de la Comisión de Hacienda, los estados financieros correspondientes al mes de julio del ejercicio fiscal 2024. Atendiendo al procedimiento que establece los artículos 89 fracción XII, 90,91, segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, y los numerales 11, 77 y 79 fracciones IV y XII del reglamento interno del Municipio de Soledad de Graciano Sánchez, se analizaron las constancias que integran la solicitud respectiva, con base a lo siguiente.

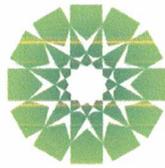
CONSIDERANDOS

PRIMERO.- De conformidad con el contenido en los artículos 115, fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 114, fracción IV de la Constitución Política del Estado de San Luis

Jardín Hidalgo No. 1 Cabecera Municipal, Tel: 128-89-60 al 64



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez



SOLEDAD
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
Sigamos Adelante

Potosí; 1, 6 y 7 de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de San Luis Potosí, 58 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 44 y 45 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 81 fracciones I y IX de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; 79, fracción II y XII del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez, es obligación de los Ayuntamientos la aprobación de sus respectivos Estados Financieros.

SEGUNDO. -Es competencia de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal, conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al mes de Julio del Ejercicio Fiscal 2024 para el Municipio de Soledad de Graciano Sánchez S.L.P., conforme a lo estipulado en el artículo 79 fracción II y XII, del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez.

En cumplimiento de las facultades y obligaciones del Tesorero Municipal, previstas en el artículo 81, fracciones I y IX de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se presentaron para su análisis, discusión y autorización en su caso, los estados financieros correspondientes al mes de Julio del ejercicio fiscal 2024, los cuales fueron valorados en el contexto siguiente: los estados financieros que se acompañan, fueron preparados y con sustento a las disposiciones legales, normas contables y presupuestales, en el apego a los criterios de armonización que dicta la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normas y metodologías para la emisión de información financiera emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y LA Ley del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipio de San Luis Potosí.

TERCERO.- Los estados financieros que corresponden al mes de Julio del ejercicio fiscal 2024, para el Municipio de Soledad de Graciano Sánchez S.L.P., fue analizado y discutido en el seno de la sesión de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal, iniciada y clausurada el día 19 de agosto del 2024, dictaminándose como procedente por unanimidad de votos de los miembros Integrantes del citado Órgano Colegiado, atendiendo al procedimiento que establece el artículo 89 fracción XII, 90,91, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Municipio Libre de San Luis Potosí, se analizaron las constancias que integran la Solicitud respectiva respecto de la situación financiera, el Estado de Resultados, Estado de Variación Financiera, Estado de Actividades y Flujo de Efectivo de la Hacienda Municipal, en el cual se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera del Municipio de Soledad de Graciano Sánchez. Manifestando mediante voto simple, su voto a favor el Lic. Daniel Gerardo Cabrera Medina, Lic. Michell Janeth Fuentes Delgado, C. Oscar Sebastián Campos Amaro, C. Angélica Frias Cano, por lo que queda aprobado por UNANIMIDAD.

Por lo antes expuesto y fundado, a ustedes MIEMBROS INTEGRANTES DE LA COMISION DE HACIENDA MUNICIPAL, solicito atentamente, se dicten los siguientes

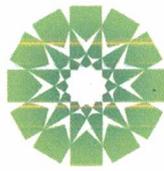
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
Sigamos Adelante

Jardín Hidalgo No. 1 Cabecera Municipal, Tel: 128-89-60 al 64

(Firmas manuscritas verticales)



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez



SOLEDAD
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
Sigamos Adelante

PUNTOS DE ACUERDO:

PRIMERO. - Se autoriza por UNANIMIDAD de votos los estados financieros correspondientes al mes de Julio del ejercicio fiscal 2024 del Municipio de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.

SEGUNDO. - Se ordena a la Tesorería Municipal enviar al Congreso del Estado de San Luis Potosí, para su aprobación, los estados financieros correspondientes al mes de Julio del ejercicio fiscal 2024, una vez autorizados por el Cabildo Municipal, así como para que realice los trámites subsecuentes. Notifíquese lo conducente.

ASI LO DICTAMINARON Y FIRMAN LOS MIEMBROS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ, S.L.P.

LIC. MICHELL JANETH FUENTES DELGADO
(PRESIDENTA)

LIC. DANIEL GERARDO CABRERA MEDINA
(SECRETARIO)

C. OSCAR SEBASTIAN CAMPOS AMARO
(VOCAL)

C. ANGELICA FRIAS CAÑO
(VOCAL)

Una vez analizado se somete a su consideración del Honorable Cabildo, **EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA MUNICIPAL RELATIVO A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DE 2024**, se procede a realizar la votación, resultando aprobado por Unanimidad de votos.

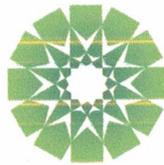
V.- COMO QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-
ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA CELEBRAR CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS Y EL H. AYUNTAMIENTO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P., PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS AGROPECUARIOS Y ACUÍCOLAS 2024.

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
Sigamos Adelante

Jardín Hidalgo No. 1 Cabecera Municipal, Tel: 128-89-60 al 64



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez



SOLEDAD
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
Sigamos Adelante

Continuando con la palabra el SECRETARIO GENERAL LIC. BENJAMÍN PÉREZ ÁLVAREZ informa que en base al oficio No. MSGS/PM/149/2024 de fecha 07 de Agosto de 2024, suscrito por la Presidenta Municipal Interina Lic. Araceli Martínez Pérez a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos, es por lo que se solicita al H. Cabildo la aprobación para acceder al Programa y obtenerlos Recursos, oficio que a la letra dice:

Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., a 07 de Agosto de 2024.

LIC. MARCELA QUEVEDO PATIÑO
SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
Y RECURSOS HIDRAULICOS DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.
P R E S E N T E .-

AT'N: MVZ. IVEL TAICHE MORENO BAZAN
DIRECTOR GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERIA DE SEDARH

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y a su vez aprovecho para solicitar su apoyo para incluir al Municipio de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., que dignamente represento a los programas agropecuarios y acuícolas 2024, ya que sería de gran beneficio para nuestros productores y agricultores de nuestro Municipio; las cantidades de interés a convenir por parte del Municipio serían las siguientes:

- Programa de equipamiento agropecuario y acuícola:

(programa de maquinaria agrícola: tractores)	\$550,000.00
--	--------------
- Programa de paquetes de herramientas agrícolas: \$250,000.00
- Programa de apoyo a paquetes tecnológicos: (semilla) \$200,000.00
- Programa de paquetes de gallinas \$200,000.00

Sin más por el momento y no dudando de su valioso apoyo, quedo a sus atentas y apreciables órdenes esperando de su respuesta favorable a mi participación.

ATENTAMENTE,

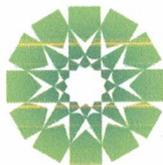
LIC. ARACELI MARTÍNEZ PÉREZ
PRESIDENTA MUNICIPAL INTERINA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P.

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
Sigamos Adelante

Jardín Hidalgo No. 1 Cabecera Municipal, Tel: 128-89-60 al 64



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez



SOLEDAD
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
Sigamos Adelante

Una vez analizado se somete a consideración del Honorable Cabildo, **CELEBRAR CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS Y EL H. AYUNTAMIENTO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P., PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS AGROPECUARIOS Y ACUÍCOLAS 2024, EL CUAL SERÁ POR LA CANTIDAD DE \$1,200,000.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100M.N.) POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P., CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE PARTICIPACIONES MUNICIPALES DE RAMO GENERAL 28 DEL EJERCICIO FISCAL 2024, Y ASÍ BENEFICIAR A LOS AGRICULTORES DE ESTE MUNICIPIO,** se procede a realizar la votación, resultando aprobado por Unanimidad de votos.

VI.- COMO SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

ASUNTOS GENERALES. Acto continuo se les concede el uso de la voz a todos y cada uno de los Integrantes de este Cuerpo Edilicio a efecto de que informen si tienen algún asunto que deba tratarse en este apartado, siempre y cuando no sea deliberatorio y que no requiera de determinación o resolución al mismo. No habiendo Asuntos Generales, se pasa al siguiente punto del orden del día.

VII.- COMO SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

CLAUSURA. La Presidenta Municipal Interina Lic. Araceli Martínez Pérez, con fundamento en el Artículo 36 del Reglamento Interno del Honorable Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez S.L.P., y habiendo sido agotados los puntos del orden del día, da por clausurada la presente Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las 14:50 (catorce horas, con cincuenta minutos) del día 30 de Agosto del año 2024, levantándose la presente acta y firmando para constancia del Ley. Damos Fe.

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
Sigamos Adelante

Jardín Hidalgo No. 1 Cabecera Municipal, Tel: 128-89-60 al 64



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez



SOLEDAD
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
Sigamos Adelante

SEPTUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

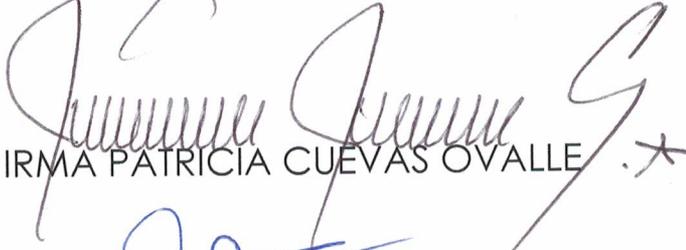
PRESIDENTA MUNICIPAL INTERINA


LIC. ARACELI MARTÍNEZ PÉREZ

REGIDORES


JOSÉ ANTONIO ZAMARRIPA QUINTERO


YASMÍN YOHANNA LUNA BARRIOS


IRMA PATRICIA CUEVAS OVALLE *


ELVIA VELÁZQUEZ AGUIÑAGA


LIC. OSCAR SEBASTIAN CAMPOS AMARO


LIC. PAOLA ALEJANDRA ARREOLA NIETO

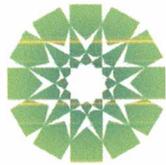


GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
Sigamos Adelante

Jardín Hidalgo No. 1 Cabecera Municipal, Tel: 128-89-60 al 64



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez



SOLEDAD
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024
Sigamos Adelante

SEPTUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Campos
C.P. JOSÉ LUIS CAMPOS TORRES

Zavala
LIC. JUAN JOSÉ ZAVALA PÉREZ.

SÍNDICOS MUNICIPALES SUPLENTE

Fuentes
LIC. MICHELL JANETH FUENTES DELGADO

Daniel
LIC. DANIEL GERARDO CABRERA MEDINA

SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

Alvarez
LIC. BENJAMÍN PÉREZ ÁLVAREZ

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024
Sigamos Adelante

Jardín Hidalgo No. 1 Cabecera Municipal, Tel: 128-89-60 al 64